



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
MIÉRCOLES 17 DE
JULIO DE 2019.

I. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA INVERSIÓN REALIZADA PARA LA RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENOMINADO “MALECÓN INTERNACIONAL”, DE ÉSTA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.

AÑO: I TOMO: IV No. 495. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación del Informe de la Inversión realizada para la recuperación y rehabilitación del Espacio Público denominado “Malecón Internacional”, de ésta Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.

Y considerando

Que con fundamento en el artículo 115 Fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán y los artículos 40, 41 Inciso “A” fracción III, 56 Fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación del Informe de la Inversión realizada para la recuperación, saneamiento y rehabilitación del Espacio Público denominado “Malecón Internacional”, ubicado en el playón poniente de ésta Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que desde inicios de la Administración Pública Municipal 2018- 2021, el alcalde Julián Zacarías Curi, ha trabajado para cumplir sus compromisos con los habitantes de Progreso Yucatán, en materia de Seguridad, Materia Ambiental y en el Fomento del Desarrollo Económico de la Comunidad, es por esto que el alcalde fija su atención en el espacio conocido como “Malecón internacional”, el cual se encontraba en total abandono. Al igual que en otros espacios públicos, la Administración Pública Municipal 2018- 2021, en conjunto con Empresas Privadas y Organismos de la Sociedad Civil, se dieron a la tarea del saneamiento de éstas playas, la reubicación organizada de la flota de lanchas pesqueras, así como la recuperación de la imagen urbana y la seguridad de éste espacio público, con la finalidad de brindar un nuevo espacio de recreación familiar, para los habitantes de progreso y el turismo nacional e internacional que nos visita. Dentro de los puntos de interés con los que se contará en el malecón se encuentran los siguientes: - - - - -

- Botón Interactivo de Seguridad;
- Internet en todo el Malecón Internacional;
- Arco de Entrada del Malecón Internacional;
- Contenedor, Restaurante de Comida Mar y Tierra;
- Barco Encallado;
- Baños;
- Toro;
- Huesos de Pescado;
- Juegos de Niños;
- Ballena para Depósito de Pet;
- Cine en la Playa;
- Mural y Jardín de Lectura;

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019.



- Estacionamiento de Bicicletas;
- Barco Pirata;
- Tiburón Martillo;
- Juegos de Niños;
- Entrada a Canchas de Futbol y Voleibol;
- Restaurante de Hot- Dog;
- Renta de Bicicletas;
- Set de Flamingos;
- Hamacas;
- Pirámide de Tambores;
- Pabellón del Mar;
- Estructura de Colores; Y
- Osamenta de Ballena

Es importante puntualizar que todos y cada uno de éstos puntos de interés son propiedad del H. Ayuntamiento, y que el Carrusel, los dos restaurantes y la arrendadora de bicicletas generarán una recaudación mensual, misma que servirá para el mantenimiento de dicho espacio público, por lo que se necesitará rentar una oficina para administrar estos puntos de interés. Cabe mencionar que la inversión realizada para la recuperación de éste espacio público se ha hecho en forma paulatina desde el mes de abril del presente año y se encuentra reflejada en la Cuenta Pública aprobada por este H. Cabildo. La inversión se detalla a continuación: - - - - -

INVERSION PUBLICA	\$3,897,151.00
DONATIVOS EN EFECTIVO	-\$ 290,000.00
RECURSOS DEL CARNAVAL	-\$ 439,575.00
SUB TOTAL	\$3,167,576.00
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 625,532.00
TOTAL	\$3,793,108.00

La documentación de éste informe quedará como Anexo 1, adjunto al acta de cabildo correspondiente.

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Centésima Primera Sesión Extraordinaria**. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán. - - - - -

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019.



DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Titulares de las Dependencias Municipales

C.P. Juan José Fuentes Aguilar
Director de Contraloría.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón
Director de Finanzas y Tesorería.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa
Directora de Espectáculos

Lic. Ali Yamil Dib Muñoz
Director de Catastro y ZOFEMAT

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya
Director de Tecnologías de la
Información y Conectividad

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López
Directora de Administración

C. Luis Alberto Castro Naal
Director de Desarrollo Urbano y Obra
Pública.

ING. Karim Alberto Dib López
Director de Servicios Públicos
Municipales y Ecología

Mtra. Elvia González Palomo
Directora de Cultura.

Mtra. Jessica Samantha Molina Roché
Dirección de Educación.

L.A. Yanina Karely Encalada Villanueva
Directora del DIF Municipal.

Lic. Manuel Jesús Rosado Heredia
Director de Turismo y Comercio.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero
Director de Deportes y Juventud.

Psic. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

L.P.A. Profra. Dianela del Carmen
Núñez Castro
Directora de Desarrollo Social

C. Roger Gómez Ortégón
Director de Pesca y Desarrollo
Agropecuario

Comandante. Emilio Raúl Caamal
Gutiérrez
Director de Seguridad Pública y
Tránsito

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez
Director del Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de
Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be
Director De Gobernación, Planeación
Y Mejora Regulatoria.